



La audiencia temática “Devastación ambiental y derechos de los pueblos” del  
Tribunal Permanente de los Pueblos Capítulo México

## CONVOCA

a las organizaciones sociales, colectivos, barrios y colonias que quieran presentar acusaciones contra instituciones del Estado mexicano, empresas y grupos de poder que inciden en la violación de derechos colectivos e individuales en las zonas metropolitanas de nuestro país, para que participen y asistan a la preaudiencia

# URBANIZACIÓN SALVAJE COLAPSO SOCIOAMBIENTAL Y LUCHA POR EL DERECHO A LA CIUDAD

que tendrá lugar los días **13 y 14 de septiembre de 2013**,  
en el **Parque Reforma Social**

[Av- Tecamachalco y Sierra Mojada  
Col. Reforma Social  
Del. Miguel Hidalgo]

*El derecho a la ciudad se manifiesta como forma superior de los derechos:  
el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar.*

*El derecho a la obra (a la actividad participante)  
y el derecho a la apropiación (muy diferente del derecho a la propiedad)  
están imbricados en el derecho a la ciudad.*

Henri Lefebvre

### CÓMO LLEGAR:

Desde metro Chapultepec (línea 2):  
Ir al apradero de Av. Chapultepec y Av. Lieja y  
tomar camión PALMAS. / PALMAS K13  
Bajar en Sanborns de Paseo de las Palmas.  
El parque está a 1 cuadra.

Desde Metro Auditorio (línea 7):  
Salir a la Av. Paseo de la Reforma, en dirección a  
Barranca del Muerto, y tomar el mismo camión que  
sale desde metro Chapultepec (PALMAS/PALMAS K13)

Desde metro Tacuba (línea 2)  
Tomar Camión San Isidro. Pasando Calzada Legaria,  
bajar en la Parroquia de San Isidro de la Col. Reforma Social.



En auto. Referencia más próxima es Periferico al cruce con Paseo de las Palmas. Cerca del hipódromo de las Américas



## OBJETIVOS DE LA PREAUDIENCIA

- Evidenciar el desvío de poder y la corrupción en todos los niveles de gobierno que inciden en la planeación territorial metropolitana —a través de leyes, reglamentos, acuerdos, políticas públicas y programas gubernamentales— y que resultan en el lucro y beneficio de políticos y empresarios y en el deterioro social y ambiental de numerosos barrios y colonias metropolitanos y pueblos y asentamientos de la periferia urbana.
- Denunciar la manera en que los megaproyectos inmobiliarios y de urbanización y la política pública de los gobiernos de la ciudad de México y de otras metrópolis del país producen procesos de exclusión y precarización en amplios sectores sociales, deterioro de la vida barrial, degradación ambiental, riesgos y conflictos sociales, problemas de salud, crisis económica y estallidos de violencia en diversos barrios y colonias urbanas.
- Demostrar la forma en que la política metropolitana de privatización de espacios públicos y áreas verdes, de la construcción de vivienda y equipamientos urbanos, y de la construcción y operación de redes de infraestructura y servicios públicos urbanos ha quebrantado el derecho a vivir dignamente en la ciudad y ha impedido el acceso ciudadano a la justicia.
- Exponer los principales aspectos de la crisis urbana producida por las políticas neoliberales del Estado mexicano y de los gobiernos metropolitanos: desbordamiento del crecimiento urbano y devastación del suelo de conservación; degradación de las demandas sociales de trabajo, vivienda, agua, salud y educación; producción de riesgos y daños socioambientales por la construcción indebida o mala operación de infraestructuras de abasto, comunicación o saneamiento; desquiciamiento de la movilidad urbana por la privatización del transporte público y la especulación en la construcción de vialidades; expropiación y de espacios públicos y áreas verdes para el descanso y esparcimiento, etc.
- Visibilizar, articular y fortalecer nuestros procesos locales de resistencia y lucha por el derecho a la ciudad a través de la construcción de redes y alianzas con otras organizaciones y movimientos.



## **INDICACIONES BÁSICAS:**

Debido a las limitaciones de las organizaciones que con toda generosidad nos reciben en el Parque Reforma Social, pedimos a cada una de las personas que asistan que:

- Lleven su propia cobija o bolsa de dormir, en virtud de que el alojamiento será en un espacio colectivo.
- En caso de contar con casa de campaña, se recomienda que la lleven al evento.
- Si es posible lleven un impermeable en caso de que llueva durante la preaudiencia.

Con el fin de que todos podamos participar de una manera segura, las organizaciones anfitrionas solicitan que respetemos las siguientes normas de convivencia individual y colectiva:

- Está absolutamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y sustancias enervantes al interior y en los alrededores del lugar donde se llevará a cabo la preaudiencia. Toda persona que sea sorprendida violando esta regla será invitada a retirarse del evento.
- Por cuestión de seguridad, todos los participantes, observadores, miembros de la prensa y organizadores deberán portar su gafete de identificación de manera visible durante toda la preaudiencia.
- Cada uno de los participantes de la preaudiencia debe llevar su propio plato, vaso y cuchara, y apoyar en las labores de limpieza del lugar donde se llevará a cabo la preaudiencia y en el lavado de los utensilios de comida que se utilicen.
- Se pide a todas las personas que asistan que, de ser posible, se abstengan de introducir al lugar de la preaudiencia: refrescos, agua embotellada o cualquier otro producto cuyo empaque termine en el basurero de la comunidad. En caso de que los asistentes deseen consumir este tipo de productos se les pedirá que los conserven y se los lleven de vuelta a sus lugares de origen.

### **Mayor información:**

TPP-Capítulo México: [www.tppmexico.org/](http://www.tppmexico.org/)

[audiencia.ambiental.tpp@gmail.com](mailto:audiencia.ambiental.tpp@gmail.com) /

[urbanizacion.salvaje.TPP@gmail.com](mailto:urbanizacion.salvaje.TPP@gmail.com) /

ANAA: [afectadosambientales21@gmail.com](mailto:afectadosambientales21@gmail.com)

Keren Hernández: [marimbondo.15@gmail.com](mailto:marimbondo.15@gmail.com) / 55 1816 5345